

PUNTO 13.5

Documentos A76/7 Rev. 1

PROYECTO DE ESTRATEGIA MUNDIAL SOBRE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES

Gracias Sr. Presidente

En relación al punto 13.5. Panamá Acoge con satisfacción el Proyecto de estrategia de prevención y control de infecciones.

Y en este sentido participamos en la discusión regional del Proyecto, estando de acuerdo en todos los puntos planteados, ante la necesidad de contar con compromiso de todas las partes involucradas; ya que para lograr los objetivos se requiere de apoyo institucional y financiero, una acción constante en todos los niveles del sistema de salud, desde los responsables de la formulación de políticas hasta los administradores de las instalaciones, los profesionales de la salud y todas las partes incluyendo paciente y familiares.

Este proyecto de estrategia promueve un enfoque centrado en las personas incluyendo a los trabajadores de la salud basado en principios de derechos humanos específicamente atención limpia y segura y la equidad sanitaria garantizando la rendición de cuentas y sostenibilidad. El proyecto promueve la prevención y control de infecciones en todo el sistema de salud incluyendo establecimientos de atención primaria y a largo plazo.

Panamá ha avanzado de manera importante en la implementación de los componentes básicos de los programas de control de infecciones, sin embargo, aún tenemos retos por superar.

La encuesta realizada en 2021 en los hospitales públicos (MINS/CSS) y privados, reveló mejoras importantes y logró identificar aspectos en los que tenemos que trabajar arduamente con el fin de mejorar la calidad de atención en nuestras instalaciones y disminuir la incidencia de infecciones asociados a la atención en salud (IAAS).

RETOS QUE ABORDAR:

1. Establecer el Programa Nacional de Vigilancia, Prevención y Control de las IAAS,
2. Desarrollar con las Universidades formadoras de recursos humanos en salud una currícula que incluya toda la información para la prevención y control de las infecciones entre ellas las asociadas a la atención en salud, y
3. Trabajar de manera conjunta con asociaciones internacionales y nacionales y organismos de referencia como la OPS/OMS, para establecer mecanismos de cooperación para contar con herramientas y recursos virtuales para la formación continua de todo el personal de salud en todos los niveles del Sistema sanitario.

Panamá reconoce la labor de la OMS, en detección temprana de las infecciones, prevención y control de infecciones, contener la resistencia antimicrobiana en nuestras instalaciones de salud, entre otras estrategias. Nos mantenemos en constante actualización y retroalimentación ante alertas o cambios en las estrategias y lineamientos de la OMS.